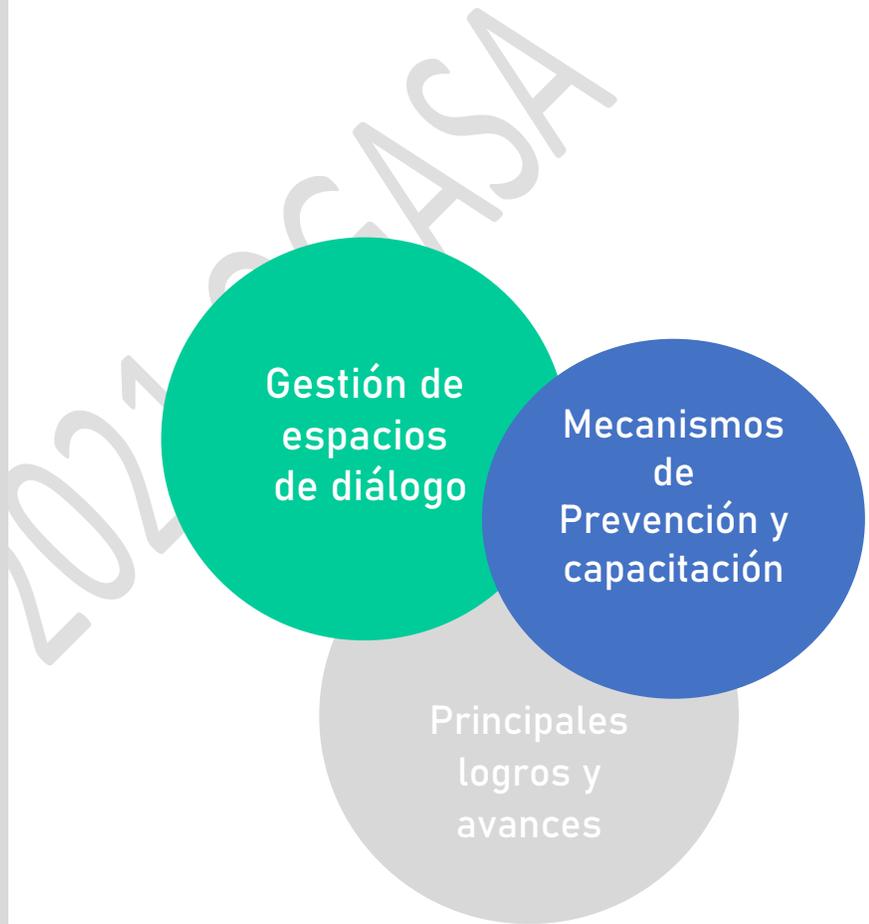


**INFORME MENSUAL
N° 004-2021-OGASA
(CONFLICTOS SOCIO-
AMBIENTALES)**

Agosto 2021



Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN CASOS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO	4
2.1 Contexto de la conflictividad socioambiental	4
2.2 Gestión de conflictos socioambientales	5
2.3 Seguimiento	8
III. MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN	9
3.1 Reportes de Alertas Temprana	9
3.2 Fortalecimiento de capacidades	10
3.3 Difusión	10
IV. PRINCIPALES LOGROS	11
V. CONCLUSIÓN	12
Anexo n° 1: Matriz de casos priorizados MINAM	13



I. INTRODUCCIÓN

- En el mes de agosto de 2021, la prevención y gestión de conflictos socioambientales continúa en un contexto de cambio de gestión del gobierno nacional para los próximos cinco años (2021-2026). En este mes se han aprobado normas vinculadas a la gestión de conflictos sociales, además de la creación de nuevos espacios de diálogo, principalmente en el corredor vial sur del país. El MINAM modificó su Reglamento de Organización y Funciones (ROF)¹.
- El presente informe desarrolla los avances en la prevención y gestión de la conflictividad socioambiental del MINAM del mes de agosto de 2021. En la primera parte se presentan los avances en los espacios de diálogo. En la segunda parte, se desarrollan las acciones preventivas y de fortalecimiento de capacidades. En la tercera parte se plantean algunos logros y finalmente se registran las principales conclusiones.

¹ Parte 1: D.S N° 022-2021-MINAM
Parte 2: R.M N° 153-2021-MINAM

II. GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN CASOS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO

- Se desarrolla a continuación el contexto; así como la intervención en la prevención y gestión de conflictos socioambientales, correspondiente al mes de agosto de 2021.

2.1 Contexto de la conflictividad socioambiental

Normativa

- En este mes cabe destacar la aprobación de los *Lineamientos y Protocolos para la intervención del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Locales, en materia de Gestión Social y Diálogo* (RSGSD. N° 008-2021-PCM-SGSD del 07.08.2021). Asimismo, los *Lineamientos para la Promoción de la Participación Significativa de las mujeres en los procesos de diálogo para la atención de los Conflictos Sociales* (RSGSD. N° 009-2021-PCM-SGSD del 07.08.2021).
- Es importante señalar que fue aprobada la Ley N° 31347 que modifica la Ley que regula el Cierre de Minas en los artículos 4°, 6°, 7°, 9°, 10° y 11° (Ley N° 28090) con importantes cambios y a la espera de su reglamentación.
- Se presenta en el siguiente cuadro algunos proyectos de Ley del Congreso de la República de la actual legislatura, vinculados a la gestión de la conflictividad:

**Cuadro n° 1: Proyectos de Ley
Vinculados a la gestión de la conflictividad socioambiental**

Ley / proyecto	Fecha de Presentación	Título	Sumilla	Comisión del Congreso	Estado
Proyecto de Ley	17/08/2021	Ley de Canon Hídrico por Trasvase	Propone el canon hídrico es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado, como consecuencia de la explotación económica del recurso natural agua, por las empresas pública, privadas o publico privadas.	Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera	En comisión (Seguimientos)
Proyecto de Ley	26/08/2021	Ley que Establece las Acciones de Protección Descontaminación, Remediación y Recuperación de Cuencas Hidrográficas Afectadas por Daños Ambientales	Propone establecer las acciones de protección, descontaminación, remediación y recuperación de cuencas hidrográficas afectadas por daños ambientales.	Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología	En comisión (Seguimientos)



Ley / proyecto	Fecha de Presentación	Título	Sumilla	Comisión del Congreso	Estado
Proyecto de Ley	26/08/2021	Ley que Modifica la Ley 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Propone modificar el numeral 11.2 del artículo 11 de la Ley 27037, Ley de promoción de la inversión en la Amazonía.	Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera	En comisión (Seguimientos)
Proyecto de Ley	27/08/2021	Ley que crea el Canon Hídrico	Propone crear el Canon Hídrico, dentro del marco regulatorio de la Ley 27506, Ley del Canon, normas modificatorias, conexas y reglamentarias.	-	Presentado (Seguimientos)

Fuente: <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/search>

- En el discurso de investidura ante el Congreso de la República, del 26 de agosto de 2021, el presidente del Consejo de Ministros, entre otros puntos, anunció:
 - El gobierno apoyará e incentivará la inversión pública y privada con criterio de rentabilidad social.
 - En lo que respecta a las actividades extractivas, se implementará el enfoque territorial.
 - En el caso específico de minería e hidrocarburos, se pondrá en funcionamiento una ventanilla única para eliminar procesos improductivos, y facilitar la instalación de nuevos proyectos a corto plazo.
 - Se establecerá un nuevo pacto entre el gobierno y las empresas y demás actores, para que exista una relación armoniosa y productiva en función del desarrollo sostenible de cada territorio.
 - Se establecerán, producto de la concertación liderada por el Estado, soluciones de largo aliento, que eliminen de raíz las causas de un conjunto relevante de conflictos sociales.
 - Se promoverá que exista entre el Nodo minero del sur andino y el puerto de Marcona, un tren que no sólo reduzca al mínimo los efectos negativos del transporte de carga y pasajeros, sino que su propia existencia de factibilidad el desarrollo de proyectos que no serían viables de no existir un medio de transporte como este.
 - En cuanto a los pasivos, se exigirán garantías reales para el cierre de minas, evitando trasladar problemas ambientales y sociales a las futuras generaciones.

2.2 Gestión de conflictos socioambientales

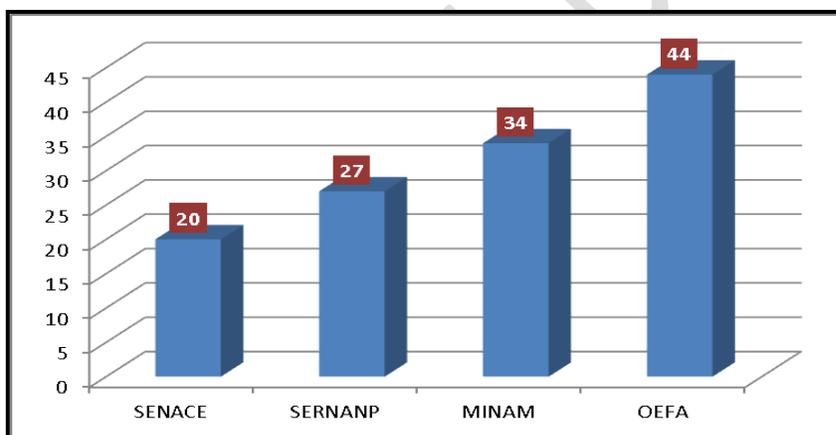
- En agosto de 2021, la participación del Sector en casos relacionados con los conflictos socioambientales es diversa de acuerdo a las competencias propias y con ligeros cambios en el número de casos priorizados con respecto al mes de julio. Tenemos que SENACE identifica 20 proyectos con sensibilidad social vinculados con las evaluaciones de los instrumentos de gestión ambiental. Por su parte, SERNANP tiene identificado 27 casos prioritarios vinculados con conflictos en los ámbitos de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). OEFA tiene priorizado 44 casos monitoreados en tratamiento y seguimiento. En el caso del MINAM, este tiene priorizado 34 casos que se encuentran en procesos de diálogo o seguimiento de acuerdos.

**Cuadro n° 2: Número de casos priorizados
Sector Ambiental 2021**

N°	Entidad	Número de casos	Detalle
1	SENACE	20	Proyectos con sensibilidad social
2	SERNANP	27	Casos de conflictos socioambientales con participación del SERNANP
3	MINAM	34	Casos de conflictos socioambientales priorizados con participación del MINAM
4	OEFA	44	Casos de conflictos socioambientales con participación del OEFA

Elaboración: OGASA (Agosto 2021)

**Gráfico n° 1: Número de casos priorizados
Sector Ambiental 2021**

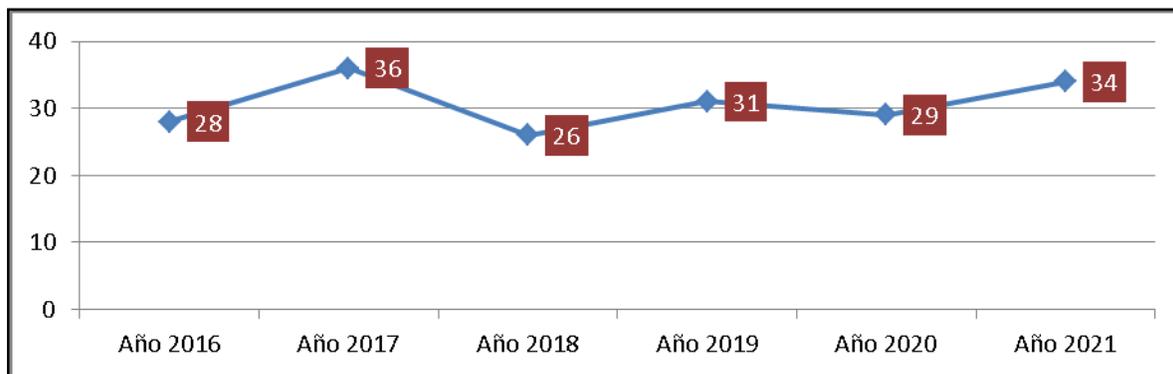


Elaboración: OGASA (Agosto 2021)

- En el caso del MINAM, a través de sus direcciones de línea con apoyo de OGASA está participando en la gestión de 34 casos de conflictos socioambientales, los cuales se encuentran en etapa de tratamiento y/o seguimiento. Entre fines de julio y agosto, se han creado nuevos espacios de diálogo:
 - Grupo de Trabajo de Naturaleza Temporal para proponer acciones que permitan atender las principales demandas de las Comunidades Campesinas del Corredor Vial Sur de la provincia de Chumbivilcas (Cusco): RSGSD N° 0011-2021-PCM/SGSD (27.08.2021)
 - Mesa Técnica de Desarrollo Integral de la Provincia de Chumbivilcas (Cusco): RSD N° 025-2021-PCM-SD (28.08.2021)

- Mesa Técnica de Desarrollo Territorial de la provincia de Grau (Apurímac): Resolución de Secretaría de Descentralización N° 0018-2021-PCM/SD (21.07.2021)

**Gráfico n° 2: Número de casos priorizados
OGASA: 2016-2021**



Fuente: OGASA (agosto 2021)

- En el caso de SENACE son 20 proyectos con sensibilidad social identificados. De los cuales la mitad se encuentran en minería. Se detalla: 10 son de actividades mineras, 05 de transporte, 04 de electricidad y 01 de hidrocarburos. Además, 04 se encuentran en riesgo alto, 06 en riesgo bajo y 10 en riesgo medio. Cabe precisar que de los 20 proyectos; 09 se encuentran en elaboración, 03 en evaluación, 06 resueltos y 02 desistidos.
- La Defensoría del Pueblo registra en su último Reporte², 127 casos de conflictos socioambientales. Del total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo, los socioambientales representan el 65%.

**Cuadro n° 3: Número de casos de conflictos socioambientales
Defensoría del Pueblo 2021**

AÑO 2021							
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Socioambientales	128	128	125	123	124	125	127
Total	196	197	194	191	191	193	195
Porcentaje	65	65	64	64	65	65	65

Fuente: Defensoría del Pueblo (Agosto 2021)

² Defensoría del Pueblo; Reporte de Conflictos Sociales N° 209. Julio de 2021. Lima – Perú.
https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

- Según el registro de la SGSD-PCM, los conflictos socioambientales son 103, representando el 47% del total de casos. Esta tipología de conflictos socioambientales incluye actividades como la minería, hidrocarburos, infraestructura e industria.

**Cuadro n° 4: Casos registrados por tipología
SGSD-PCM**

N°	Tipos	Número
1	Agrarios	7
2	Demarcación territorial	14
3	Gestión de Recursos Públicos	45
4	Hídricos	5
5	Hidrocarburos - socioambiental	21
6	Industria - socioambiental	1
7	Infraestructura - socioambiental	5
8	Invasión de terrenos	8
9	Laborales - gremiales	8
10	Minería - Laboral	1
11	Minería - socioambiental	76
12	Minería ilegal / informal	2
13	Otros	17
14	Transportes	10
Total		220

Fuente: Reportes de Conflictividad de la SGSD-PCM (al 23 de agosto 2021)

2.3 Seguimiento

- Al mes de agosto, de los 34 casos de conflictos socioambientales priorizados, el MINAM presenta compromisos en 28 de estos. El 73% de los compromisos se encuentran cumplidos, el 22% están en proceso y el 05% aún están pendientes de cumplimiento.

**Cuadro n° 5: Número de compromisos MINAM
Según estado agosto 2021**

Estado	Número	Porcentaje
Cumplido	245	73%
En proceso	74	22%
Pendiente	17	05%
Total general	336	100%

Fuente: OGASA (agosto 2021)

**III. MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN****3.1 Reportes de Alertas Temprana**

- En el mes de agosto se registraron un total de 14 Reportes de Alerta Temprana de los cuales 12 fueron elaborados por el MINAM y 02 por la PCM.

**Cuadro n° 6: Número de Reportes de Alerta Temprana
Agosto 2021**

N°	Alerta	Fecha	Entidad
1	RET DE ALERTA TEMPRANA N°032-2021-OGASA-MINAM: convocatoria a un nuevo congreso binacional de la cuenca Coata (Puno).	04-ago-21	OGASA-MINAM
2	RET DE ALERTA TEMPRANA N°033-2021-OGASA-MINAM: Anuncio de medidas de protesta debido a la contaminación de la cuenca del río Ramis por el desarrollo de actividades mineras informales e ilegales (Puno).	04-ago-21	OGASA-MINAM
3	RET DE ALERTA TEMPRANA N°034-2021-OGASA-MINAM: Oposición al desarrollo del proyecto minero Katy (Cultinor S.A.C.)	05-ago-21	OGASA-MINAM
4	RET DE ALERTA TEMPRANA N°035-2021-OGASA-MINAM: Protestan en ingreso al relleno sanitario Zapallal, piden intervención del Presidente Castillo (Lima).	05-ago-21	OGASA-MINAM
5	ALERTA PCM N° 1037 - 2021: Posible bloqueo de CVS por parte de las 11CC de Espinar (Cusco).	09-ago-21	SGSD-PCM
6	ALERTA PCM N° 1038 - 2021: Posible plantón en las instalaciones del MINEM y MINAM por dirigentes de Llallimayo el 11AGO	10-ago-21	SGSD-PCM
7	RET DE ALERTA TEMPRANA N°036-2021-OGASA-MINAM: Rondas Campesinas de Piura anuncian movilización contra proyecto Río Blanco (Piura).	16-ago-21	OGASA-MINAM
8	RET DE ALERTA TEMPRANA N°037-2021-OGASA-MINAM: Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad acuerda convocar "un paro regional" para el 23 de setiembre 2021 (La Libertad).	17-ago-21	OGASA-MINAM
9	RET DE ALERTA TEMPRANA N°038-2021-OGASA-MINAM: Bloqueo del corredor vial sur en la provincia de Chumbivilcas (cusco).	17-ago-21	OGASA-MINAM
10	RET DE ALERTA TEMPRANA N°039-2021-OGASA-MINAM: Aumento de las actividades mineras ilegales en la zona de amortiguamiento de la Reserva	17-ago-21	OGASA-MINAM

N°	Alerta	Fecha	Entidad
	Nacional de Tambopata (Madre de Dios)		
11	RET DE ALERTA TEMPRANA N°040-2021-OGASA-MINAM: Latencia del riesgo de nueva invasión de la zona de amortiguamiento del ANP Santuario Histórico Bosque de Pómac (Lambayeque).	17-ago-21	OGASA-MINAM
12	RET DE ALERTA TEMPRANA N°041-2021-OGASA-MINAM: 11 comunidades de Espinar solicitan nuevo espacio de diálogo a la PCM (Cusco).	18-ago-21	OGASA-MINAM
13	RET DE ALERTA TEMPRANA N°042-2021-OGASA-MINAM: 5 distritos de espinar solicitan mesa de diálogo al premier para tratar agenda sobre proyecto Coroccohuayco (Cusco).	18-ago-21	OGASA-MINAM
14	RET DE ALERTA TEMPRANA N°043-2021-OGASA-MINAM: Insuficiente claridad en la propuesta de estrategia para abordar la problemática socioambiental de la cuenca Llallimayo (Puno).	18-ago-21	OGASA-MINAM

Elaboración: OGASA (agosto 2021)

3.2 Fortalecimiento de capacidades

- En agosto se realizó la capacitación a una Red de Alerta Temprana (Ucayali). Asimismo, se realizó el fortalecimiento de capacidades en la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de Huaral en su función relacionada a la gestión de conflictos socioambientales.

**Cuadro n° 7: Fortalecimiento de capacidades Redes de Alerta Temprana y CAM
Agosto 2021**

N°	Departamento	Fecha
1	CAM de Huaral	26.08.2021
2	Red de Ucayali	31.08.2021

Fuente: OGASA-MINAM (agosto 2021)

3.3 Difusión

- En agosto, se realizó la elaboración y difusión de los siguientes materiales:
 - 04 Reportes Semanales con información sobre la situación de los principales casos de conflictividad socioambientales.
 - 04 Agendas Semanales de reuniones con contenido y captura de pantalla de las diversas reuniones virtuales de espacios de diálogos gestionados por OGASA-MINAM y de acompañamiento de las áreas técnicas.

IV. PRINCIPALES LOGROS

Prevención de conflictos socioambientales

- Se ha continuado con el fortalecimiento de las Redes de Alerta Temprana y Comisiones Ambientales en materia de prevención y gestión de conflictos socioambientales. En este mes se fortaleció capacidades en la Red de Ucayali y CAM Huaral. En dicho marco se incidió en la participación equitativa de hombres y mujeres. Asimismo, se ha continuado con la elaboración y remisión de Reportes de Alerta Temprana para su oportuna atención.

Gestión de conflictos socioambientales

- Se ha continuado con la atención de casos de conflictividad priorizando la intervención en 34 casos por parte del MINAM, 44 casos por parte del OEFA y 27 casos por parte del SERNANP. Asimismo, se cuenta con información de monitoreo de 20 proyectos con sensibilidad social por parte del SENACE.

**Cuadro n° 8: Resumen de logros y avances
Agosto de 2021**

N°	Líneas de acción	Logros y avances
1	Prevención	<ul style="list-style-type: none">• Número de Reportes de Alerta Temprana del Sector: 12• Número de Reportes Semanales: 04• Número de Agendas Semanales: 04• Número de acciones de capacitación y asistencia técnica:<ul style="list-style-type: none">-01 capacitación a las Redes de Alerta Temprana (Ucayali).-01 capacitación a la Comisión Ambiental Municipal (Huaral).
2	Tratamiento y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none">• Número de casos prioritarios MINAM: 34 casos• Número de casos prioritarios SERNANP: 27 casos• Número de casos prioritarios OEFA: 44 casos• Número de proyectos con sensibilidad social SENACE: 20 proyectos



V. CONCLUSIÓN

- En el mes de agosto se han realizado acciones para la prevención y gestión de los conflictos socioambientales a través de diversos procesos, estrategias y acciones como Sector Ambiental, que ha permitido prevenir los conflictos en algunos casos y en otros evitar su escalamiento. Este proceso se desarrolla como parte de la nueva gestión del gobierno nacional para los próximos cinco años, con la aprobación de un nuevo ROF para el caso del MINAM y la aprobación de lineamientos en materia de gestión de conflictos sociales por parte de la PCM.

AGOSTO 2021-OGASA

Anexo n° 1: Matriz de casos priorizados MINAM

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
1	PIURA: COMISIÓN MULTISECTORIAL DE SECHURA	Seguimiento	<p>El 08.08.2021 el Frente de Defensa de Sechura informó en su red social que el GORE Piura pretendería a través de notificaciones, caducar áreas de repoblamiento sin considerar que sus trabajadores no han cumplido con ejecutar capacitaciones para la elaboración de informes ambientales, por lo que consideran que la desatención de la DIREPRO perjudicaría a los “verdaderos pescadores” de áreas de repoblamiento con la intención de otorgarlos a grandes empresarios.</p> <p>El 12.08.2021 durante una visita de inspección a los desembarcaderos pesqueros Las Delicias, ubicado en Sechura, y al Parachique-La Bocana, el titular de PRODUCE, Yván Quispe Apaza, se reunió con representantes del Frente de Maricultura de la Bahía de Sechura, el Consejo Provincial de la Pesca, el Gremio de Pescadores Artesanales de Parachique y representantes de Amype, donde se acordó conformar una mesa de diálogo para la atención de la problemática y demandas presentadas por los maricultores y pescadores artesanales de Piura.</p> <p>El 16.08.2021 El Consejo Provincial de la Pesca se reunió con la DIREPRO Piura para abordar problemática de la maricultura de la Bahía de Sechura. Los dirigentes expresaron su preocupación por el inicio del proceso de caducidad de los derechos por la no entrega de informes ambientales. Por otro lado, el GORE Piura indicó que puso un recurso de oposición a la Ordenanza Regional 461-2021/GRP-CR (que aprueba la creación del “Consejo de Representantes de las Zonas de Producción Acuícola de la Bahía de Sechura”) y que modifica la Ordenanza Regional N° 350-2016/GRP-CR.</p>
2	CAJAMARCA:PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE HUALGAYOC	Tratamiento	<p>Del 17 al 27.07.2021, el OEFA realizó la supervisión de la UF Pasivos Ambientales Mineros de la UM Colquirrumi Área Hualgayoc, realizando el muestreo ambiental de agua superficial, afluyente, sedimento y suelo.</p> <p>El 17 y 18.07.2021 el OEFA realizó una supervisión a la UF Anta Norte, incluyendo el muestreo ambiental de agua superficial y sedimentos en zonas aledañas al reservorio Aguas Coloradas.</p> <p>El 09.08.2021, el ministro de Energía y Minas, Iván Merino Aguirre, sostuvo reuniones con alcaldes distritales de Cajamarca con el objeto de coordinar esfuerzos y plantear propuestas orientadas al impulso de inversiones mineras con el criterio de Rentabilidad Social y un enfoque territorial. En la reunión estuvo presente el alcalde distrital de Hualgayoc, Ismael Becerra, a quien le expresó la necesidad de continuar con los esfuerzos para avanzar con la remediación de pasivos ambientales mineros en dicha localidad.</p> <p>El 10.08.2021, la Dirección General de Calidad Ambiental señaló que hasta la fecha el Gobierno Regional de Cajamarca no ha cumplido con remitir la información de las actividades realizadas en el marco del Plan Multisectorial de Gestión Post DEA de la provincia de Hualgayoc, durante el periodo 2019 – 2021, por lo que reiteró la solicitud vía correo electrónico a sus representantes. Asimismo, indicó que la DIRESA Cajamarca ha enviado información al MINAM vía correo electrónico, de las citadas actividades, las mismas que deberían formar parte de la información remitida por del GORE.</p> <p>El 12.08.2021, la SGSD – PCM informó que representante de la EM Anta Norte S.A.C que se encuentra en proceso de validación un plan comunicacional dirigido a las comunidades de su zona de influencia,</p>

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
			<p>además que la EM realiza actividades de mantenimiento.</p> <p>El 13.08.2021, el alcalde de la MP de Hualgayoc, Marco Aguilar, se reunió con el presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, el congresista Segundo Quiroz, asesores del MINSA y el Director Ejecutivo del programa Nacional de Inversiones en Salud para viabilizar proyectos en el sector, entre ellos la construcción del Hospital Tito Villar Cabezas.</p> <p>El 19.08.2021, se tiene prevista una reunión entre la Gerencia Regional de Recursos Naturales, la EM Anta Norte, la OGGG – MINEM y la SGSD – PCM.</p>
3	<p>LORETO: MESA DE TRABAJO ENCARGADA DE REALIZAR ACICIONES DE COORDINACIÓN PARE EL DESARROLLO DE LAS CUENCAS DEL PASTAZA, TIGRE, CORRIENTES Y MARAÑÓN DEL DEPARTAMENTO DE LORETO</p>	<p>Seguimiento</p>	<p>El 15 y 16.08.2021 de 2021, se llevó a cabo la tercera sesión de Diálogo en el marco del proceso de consulta previa del Lote 192, en la CN de Nuevo Andoas (Datem del Marañón).</p> <p>El 16.08.2021 mediante un comunicado Perupetro informó que se espera que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) emita el decreto supremo que aprueba y autoriza la firma del Contrato de Licencia con Petroperú. De esta manera, el Lote 192 reiniciará operaciones en un marco de licencia social, obtenida de buena fe y con lo más altos niveles de diálogo intercultural y la firma de un acta con 67 acuerdos, entre ellos, la conformación de un Comité Participativo, la constitución de un Fondo Social en favor de las comunidades nativas del Lote 192, monitores ambientales comunitarios, adecuación de ductos, entre otros. La firma del Acta se realizó en la comunidad nativa Nuevo Andoas (Datem del Marañón, Loreto) con la participación de los representantes acreditados de las comunidades nativas Titiyacu, Nuevo Andoas, Alianza Topal, José Olaya, Nazareth, Nueva Jerusalén, Antioquía, Sauki, Pampa Hermosa, Centro Arenal, Doce de Octubre, Andrés Avelino Cáceres y San Juan de Bartra, PERUPETRO y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), así como del Ministerio de Cultura y la Defensoría del Pueblo, en el marco de sus funciones.</p> <p>El 18.08.2021 el Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que el proceso de consulta previa en el Lote 192 (Loreto) culminó de forma satisfactoria tras el diálogo intercultural realizado los días 15 y 16 de agosto en la comunidad nativa Nuevo Andoas, donde el Estado logró acuerdos con federaciones y dirigentes de 13 pueblos originarios que viabilizan el reinicio de las actividades de hidrocarburos en el lote 192.</p> <p>El 26.08.2021, mediante oficio N° 579-2021-MINEM/OGGS /OGDPC, Oficina General de Gestión Social del MINEM, invitó a OEFA a la reunión de diálogo intercultural con siete comunidades del ámbito de influencia directa del Lote 192, a realizarse los días 03 y 04 de setiembre de 2021, en la ciudad de Iquitos para tratar temas de sitios contaminados y participación de monitores ambientales durante toda la operación del Lote.</p>

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
4	LORETO: "COMITÉ GESTOR DE MONITOREO DE INTERVENCIONES Y DE RESULTADOS PARA LAS COMUNIDADES NATIVAS Y LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE MAYNAS, LORETO, DATEM DEL MARAÑÓN, REQUENA Y ALTO AMAZONAS, DEL DEPARTAMENTO DE LORETO"-Plan Cierre de Brechas	Seguimiento	El 10.08.2021 mediante oficio múltiple N° D000169-2021-PCM-SSGD, PCM en calidad de Secretaría Técnica del Comité Gestor del Plan de Cierre de Brechas remite el Tercer Informe Trimestral del Comité Gestor del Plan de Cierre de Brechas para el ámbito petrolero de Loreto, en el marco de la RM 268-2020-PCM. Cabe señalar que el 19 de julio de 2021, previas reuniones de coordinación entre la PCM, MINAM, OEFA, SERNANP, OGASA, DGCA, DGOTA y DGRS, se presentó el reporte del monitoreo y seguimiento del proceso de implementación del Plan de Cierre de Brechas en la cuenca petrolera de Loreto; la información remitida corresponde a las principales acciones realizadas por el sector ambiental en el ámbito del Plan de Cierre de Brechas correspondientes al primer semestre de 2021.
5	LORETO: GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL DE LA HIDROVÍA AMAZÓNICA (CONSULTA PREVIA)	Seguimiento	A la fecha el MTC espera la respuesta de las federaciones, para evaluar la continuidad del grupo de trabajo. Cabe señalar que del 24 al 28 de junio de 2021 el MTC entregó el informe del estado situacional de compromisos asumidos por los 13 sectores vinculados al grupo de trabajo multisectorial del proyecto Hidrovía Amazónica, en Iquitos se reunió con las federaciones: ORPIO, en Iquitos, ORAU en Ucayali y CORPI en San Lorenzo, los días 22, 24 y 28 de junio respectivamente, se esperan las observaciones hasta los meses de agosto y septiembre, para evaluar la continuidad del grupo o su derivación a otro espacio.
6	LORETO: COMISIÓN MULTISECTORIAL QUE TRABAJA EN LA PROPUESTA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, COMUNIDADES RURALES Y CENTROS POBLADOS DE LOS DISTRITOS DE MANSERICHE Y MORONA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO.	Tratamiento	Cabe señalar que el 16.06.2021, PCM presentó el Informe Técnico que considera un Plan de Desarrollo Integral para las comunidades y localidades de los distritos de Manseriche y Morona, en la provincia de Datem del Marañón (Loreto), en el marco de la Comisión Multisectorial establecida mediante la RS 238-2020-PCM, la misma que en su Art.5, nombra a la SGSD de la PCM como Secretaría Técnica de la comisión encargada de la elaboración del Informe Técnico.
7	UCAYALI: GRUPO DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN DE NAHUA EN CONTACTO INICIAL DE LA RESERVA TERRITORIAL KUGAPAKORI, NAHUA, NANTI (SERJALI)	Seguimiento	Cabe señalar que el presupuesto para el Estudio Integral para identificar las fuentes de contaminación y vías de exposición del pueblo Nahua - Fase II, a realizar por el MINAM, fue solicitado para el año 2021. En julio de 2020, MINAM a través de la DGCA, elaboró un informe sobre el avance del estudio integral para identificar las fuentes de contaminación y vías de exposición del pueblo Nahua – Fase II.
8	SAN MARTÍN: MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL DE AGUAS VERDES- BPAM	Seguimiento	El 12.08.2021 la presidenta del Comité de Gestión del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) remitió al MINIAM el pronunciamiento solicitando la continuidad del operativo Venceremos 5 en el BPA, quienes vienen ejecutando la deshabilitación de viviendas abandonadas desde el mes de marzo a mayo del 2021 como parte de las acciones de la tercera etapa del operativo en el sector Candamo, dado el riesgo del reinicio de actividades ilegales, afectando los logros obtenidos producto de las acciones realizadas. El SERNANP viene actuando en el marco de sus competencias.

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
9	AYACUCHO-CUSCO-JUNÍN: PLAN MULTISECTORIAL DENOMINADO "ESTRATEGIA VRAEM 2021"	Seguimiento	Los adscritos y direcciones de línea vienen actuando en el marco de sus competencias en la zona del VRAEM dichas acciones serán reportadas a DEVIDA en el tercer informe de julio-septiembre de 2021. Cabe señalar que el 27 de julio de 2021, OGASA presentó mediante correo a DEVIDA el informe de los avances de las acciones realizadas por el sector en los 69 distritos del VRAEM, (ejecución física y financiera), el cual ha permitido presentar a DEVIDA un resumen ejecutivo sobre los principales logros alcanzados por el sector ambiente como resultado de sus intervenciones, posterior a ello, mediante oficio N° 00077-2021-MINAM/SG/OGASA, se realizó la entrega formal.
10	PASCO: COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CHINCHAYCOCHA	Seguimiento	Cabe señalar que el 28.06.2021 se desarrolló la reunión plenaria del Comité de Gestión Ambiental de Chinchaycocha 2017- 2021 (Junín) con la finalidad de continuar con los informes de avance de las actividades programadas para este año.
11	ÁNCASH: MESA TÉCNICA DE LA LAGUNA PARÓN	Tratamiento	Cabe señalar que la reunión del 24 de junio se postergó para el 30 junio, ese día se suspendió la juramentación de los miembros de la Mesa de Diálogo sobre laguna Parón (creado por RER 200-2021-GRA/GR, debido a que los representantes de la comunidad Cruz mayo, pidieron el retiro de la empresa ORAZUL, que figuraba como apoyo técnico.
12	ÁNCASH: PROBLEMÁTICA AMBIENTAL: PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA BAHÍA EL FERROL	Tratamiento	Cabe señalar que el 23.06.2021 DGCA presentó los cuatros componentes contemplados en el plan de recuperación: 1) control de descarga de efluentes líquidos (7 actividades), control y mitigación de la erosión y sedimentación (13 actividades), 3) fortalecimiento de capacidades y soporte institucional (10 actividades) y 4) control de emisiones a la atmosfera y gestión de residuos (5 actividades), las entidades reportados algunas precisiones al respecto.
13	JUNÍN: MESA DE DIÁLOGO MOROCOCHA	Seguimiento	El 12.08.2021 se sostuvo una reunión virtual extraordinaria de Mesa de Diálogo para el proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha (Junín). Se dio lectura a dos documentos sobre la acreditación de Minera Chinalco y oficio de la Gerencia Social del Gore Junín solicitando línea de tiempo y el informe sobre el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha, cuantitativo y cualitativo. Se programa próxima sesión para el 26 de agosto de 2021. Por otro lado, el 13.08.2021 la presidencia ejecutiva del Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE), emitió la resolución N° 00042 -2021-SENACE/PE desestimando la apelación que presentó el Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del Distrito de Morococha contra la aprobación de la Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) del proyecto minero Toromocho de la empresa Chinalco. Cabe señalar que el 24.03.2021, SENACE resolvió desaprobó la MEIA de Toromocho por no haber levantado dieciocho (18) de las veinticinco (25) observaciones formuladas por la autoridad nacional de agua (ANA). El 26.08.2021 se desarrolló la reunión ordinaria virtual de la mesa de diálogo. Se dio lectura al acta literalmente de la sesión anterior. Se acuerda remitir las actas a los correos electrónicos y en siguiente sesión cada participante hará las observaciones o aprobará el mismo. La secretaria Técnica presentará a la PCM el informe de la Mesa DRPM. Se programó la próxima reunión extraordinaria para el 9 de setiembre del 2011 y reunión ordinaria el 30 de setiembre del 2021.

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
14	JUNÍN: LAGUNA HUACRACOCHA-COMITÉ DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIA (Resolución Jefatural N° 096-2021-ANA 07.05.2021)	Tratamiento	Cabe señalar que el 09.06.2021 la ANA realizó una supervisión del plan de acción a la laguna Huacracocha, en el distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.
15	JUNÍN: MESA DE DIÁLOGO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSÉ DE ANDAYCHAGUA Y MINERA VOLCÁN.	Tratamiento	El 11.08.2021 se desarrolló una reunión del espacio de diálogo. OGASA realizó una introducción informando el contexto de la Mesa de Diálogo y situación actual. DGOTA informó, que están dando orientación estratégica y territorial al GORE Junín con relación al reasentamiento y ubicación físico ambiental. DGPIGA, indicó que con relación a la autorización del EIA (certificación ambiental), para la reubicación, no siendo esta un componente de ITS, esto como parte de la propuesta de líneas de acción del MINAM, en el marco del Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable para el CP de Andaychagua Ley N° 29869 y DS N° 142-2021-PCM. La reunión de la Mesa de Diálogo programada para el 01 de setiembre se suspendió a pedido del Alcalde del CP.
16	LIMA: GRUPO DE TRABAJO ZAPALLAL (RELLENO SANITARIO)	Tratamiento	El 05.08.2021 se desarrolló una reunión informativa convocada por SGSD-PCM. En ese contexto se expuso la situación actual y medidas de protestas solicitando el cierre del relleno y solicitud de intervención del Presidente Pedro Castillo. Se indicó que la empresa Innova realizará las gestiones y presentará los PAMAS correspondientes, para ampliar la vida útil del relleno sanitario y la MLM está desarrollando un gran proyecto. El 23.08.2021 se sostuvo una reunión virtual informativa interna del MINAM sobre solicitud de audiencia del Grupo Impulsor del Plan de Desarrollo Concertado de Lomas de Carabayllo. Se abordaron los aspectos técnicos y los aspectos críticos en relación al terreno, los negocios informales en la zona y residuos hospitalarios, además de la intervención de OEFA y SENACE. Se acordó revisar la matriz.
17	CUSCO: MESA DE DIÁLOGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ESPINAR	Tratamiento	El 02.08.2021 las Comunidades Originarias de la provincia de Espinar, emitieron un comunicado al Primer Ministro, Guido Bellido y al Ministro de Energía y Minas, Iván Merino Aguirre, que la problemática socio ambiental generada por las operaciones mineras y demandando la implementación de consulta previa respecto del proyecto minero expansión Tintaya Integración Coroccohuayco. El 16.08.2021, en reunión virtual de coordinación intersectorial de los equipos de Prevención de Conflictos y Gestión de Diálogo, se informó que se propuso la reanudación de reuniones de la Mesa de Diálogo de Espinar (Cusco), como fecha el 26.08.2021 fecha en el que el Gabinete ministerial acudirá al Congreso para el voto de confianza. El 17.08.2021, el alcalde del distrito de Pallpata sostuvo una reunión presencial en Lima con el Premier y con el Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM. El 17.08.2021 se desarrolló una reunión entre diversos representantes de organizaciones sociales y distritos de Pallpata, Pichigua, Alto Pichigua, Condorama y Ocoruro con el fin de reorganizar su agenda. Culminada la reunión elaboraron un memorial y acordaron lo siguiente: Solicitar una comisión de alto nivel de la PCM (encabezado por el Premier) al distrito de Pallpata para establecer una Mesa de Diálogo

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
			<p>sobre las demandas de los 5 distritos. En el caso que no se cumpla con el pedido, reiniciar una medida de fuerza para pedir la anulación del proyecto Integración Corocochuayco, así como una reunión de emergencia entre autoridades de los 5 distritos y coordinadores distritales sobre el levantamiento de Línea Base a las comunidades de los 5 distritos para el 06 de setiembre en el distrito de Alto Pichigua, y en dicha fecha se realizaría un taller informativo y capacitación a las comunidades de los 5 distritos.</p> <p>El 19.08.2021 se desarrolló la audiencia especial de ejecución judicial sobre la sentencia emitida en enero de 2021 sobre Plan de Salud en Metales Pesados.</p>
18	CUSCO: COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA IDENTIFICAR LAS 13 CC PLAN DE REPARACIÓN DE SER NECESARIO	Tratamiento	<p>El 02.08.2021 MINAM envió una nueva versión del documento de trabajo denominado Informe de la Comisión Multisectorial a la PCM. La misma se encuentra pendiente ser enviada al resto de instituciones y a las comunidades.</p> <p>El 11.08.2021 PCM envió una carta múltiple a las 13 comunidades para señalar que se retomaría el diálogo después del 23 de agosto (fecha de la presentación del Gabinete Ministerial ante el Congreso de la República).</p> <p>El 13.08.2021, la SGSD-PCM envió una carta múltiple a las 13 comunidades para señalar que serían recibidos por el Viceministro de Gobernanza Territorial entre el 18 o 19 de agosto del presente.</p> <p>El 17.08.2021 el bloque de 11 comunidades solicitó, en sus redes sociales, que la Red de Salud CCE coordine con ellos antes de iniciar las campañas de atención a las personas afectadas por metales pesados en la provincia de Espinar.</p>
19	CUSCO: MESA DE TRABAJO DE NATURALEZA TEMPORAL PARA PROPONER LAS ACCIONES QUE PERMITAN ATENDER LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CORREDOR VIAL SUR DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	Tratamiento	<p>El 21 de agosto de 2021, una comisión multisectorial de PCM, MINEM, MIDAGRI, MINAM, MTC, Defensoría del Pueblo, FUDICH y representantes de las 8 comunidades de la provincia de Chumbivilcas sostuvieron en la comunidad campesina de Cancahuani, distrito de Ccapamarca, provincia de Chumbivilcas (Cusco) una reunión preparatoria para definir las características de una mesa de diálogo para tratar la agenda de la zona. Se conformaron 4 grupos de trabajo: 1) Análisis de nulidad de las RM N°372-2018-MTC, 2) Afectaciones ambientales en el corredor y análisis de posibles compensaciones e indemnizaciones de las 8 comunidades (ser considerados como área de Influencia directa), 3) Proveedores de bienes y servicios e integrar a la cadena de valor de la empresa minera MMG Las Bambas y 4) Justicia y derechos humanos sobre la criminalización de las protestas.</p> <p>El 28.08.2021 en la comunidad de Huaninquri (Santo Tomas) se instaló la mesa de trabajo con presencia del Premier Guido Bellido y los ministros de Energía y Minas; de Justicia y Derechos Humanos; y de Transportes y Comunicaciones, así como el viceministro de Gestión Ambiental el MINAM. Sector Ambiente coordinará subgrupo sobre afectaciones ambientales en el corredor minero y el análisis de posibles compensaciones e indemnizaciones de las 8 comunidades. Las próximas reuniones de trabajo se realizarán los días 9, 10, 15 y 16 de setiembre, en las comunidades campesinas de Huaylla Huaylla y Cancahuani.</p>
20	CUSCO: MESA TÉCNICA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	Tratamiento	<p>El 02.08.2021 el presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido Ugarte, llegó a la zona de Muyoq Orcco, provincia de Chumbivilcas (Cusco), para atender los reclamos de las comunidades campesinas en torno al Corredor Minero del Sur, comprometiéndose a instalar una mesa de diálogo y abordar los</p>

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
			<p>pedidos, en un plazo de 60 días.</p> <p>10.08.2021 los alcaldes de la provincia se reunieron con el Presidente de la República y el Premier. Por su parte, los alcaldes de los distritos de Ccapacmarca, Llusco, Colquemarca, Velille, Chamaca, Livitaca y la provincia de Chumbivilcas, mediante Carta N° 80-2021-MPCH/C, alcanzaron la relación de proyectos dentro del marco de la mesa técnica para su pronto financiamiento en la que solicitaron un shock de inversiones por emergencia para la reactivación económica en Chumbivilcas.</p> <p>El 16.08.2021 las comunidades campesinas de la provincia cusqueña de Chumbivilcas suspendieron la tregua de 60 días dada al Ejecutivo nacional y reiniciaron hoy el bloqueo del corredor minero del sur en demanda de pagos justos por el uso de sus tierras comunales.</p> <p>17.08.2021 PCM emitió un comunicado señalando que se instalará una mesa preparatoria en el distrito de Ccapacmarca para el 21 de agosto y se instalará una mesa de diálogo en el distrito de Santo Tomás para el 28 de agosto; en las que se abordaría las demandas planteadas por FUDICH.</p> <p>18.08.2021 FUDICH comunicó que, a raíz de lo señalado por PCM, decidieron suspender la medida de fuerza y esperar las instalaciones antes mencionadas. No obstante, proponen que el 21 se desarrolle en la comunidad Huiniquiri (Santo Tomás) y luego en la comunidad de Cancahuani (Ccapacmarca).</p> <p>20.08.2021 Comunican al MINAM su participación como parte de una comisión de Alto Nivel para participar en una reunión preparatoria para el 21 de agosto en Chumbivilcas.</p> <p>El 26.08.2021 reunión informativa de SENACE sobre los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) de la provincia.</p> <p>28.08.2021 se publica en El Peruano la resolución de Secretaria de Descentralización N° 0025-2021-PCM-SD de creación de la mesa técnica.</p>
21	<p>APURÍMAC: COMISIÓN MULTISECTORIAL DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS Y DISTRITO DE PROGRESO (APURÍMAC) GRUPO 07: "TEMA AMBIENTAL"</p>	<p>Seguimiento</p>	<p>El 05.08.21 se realizó una reunión virtual entre MINAM, OEFA, ANA, DIGESA y DIRESA para iniciar las coordinaciones de la visita al distrito de Challhuahuacho. OEFA señaló que harán una supervisión en el distrito (dentro y afuera de la unidad minera). Los puntos a monitorear se basan en la recolección de datos que realizaron en febrero como en julio del presente año y la fecha tentativa será para el 11 al 21 de agosto. ANA, tienen información de los dos monitoreos al año que realizan en el distrito y propuso el 26 y/o 27 de agosto para que se realice la visita.</p> <p>El 10.08.2021 Representantes de organizaciones sociales del distrito de Challhuahuacho enviaron una carta a los congresistas de la República del departamento de Apurímac para solicitar una reunión presencial para el 25 de agosto del presente para tratar la siguiente agenda: cumplimiento del D.S. N°005-PCM-2016 y asignación de canon minero de la minera Las Bambas.</p> <p>El 13.08.2021 OEFA comunicó a las comunidades de los distritos de Challhuahuacho, Mara, Coyllurqui y Tambobamba que iniciarán una supervisión ambiental en la Unidad Fiscalizable Las Bambas. La misma se ejecutará desde el 19 de agosto hasta el 17 de setiembre de 2021.</p> <p>El 13.08.2021 se sostuvo una reunión entre comuneros del distrito de Coyllurqui con el congresista Alfredo Pariona, con el fin de canalizar una reunión con el Ejecutivo por su problemática ante minera Las Bambas.</p> <p>El 15.08.2021 el presidente del Frente de Defensa de Cotabambas comunicó que se estaría coordinando</p>

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
			el viaje de una comisión a la ciudad de Lima luego del 25.08.2021.
22	APURÍMAC: MESA TÉCNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE GRAU (NUEVO)	Tratamiento	<p>El 25.07.2021 se publicó en diario El Peruano la resolución de Secretaría de Descentralización N°0018-2021-PCM/SD que conforma la Mesa Técnica de Desarrollo Territorial de la provincia de Grau.</p> <p>El 05.08.2021 con oficio N° 00658-2021-MINAM/SG se remite a la Secretaría de Gestión Social y Diálogo la designación de los representantes del MINAM: Directora General de Ordenamiento Territorial Ambiental (titular) y Director de la Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales (alterno).</p> <p>El 06.08.2021 se instaló la Mesa de forma virtual, con participación de PCM, MINEM, MIDAGRI, MINAM, MP Grau, municipalidades distritales y organizaciones sociales.</p> <p>El 11.08.2021 se realizó una reunión sectorial (OGASA, DGOTA, DGRS, DGE CIA, SENACE, OEFA, IGP y SENAMHI) para evaluar la participación en la Mesa. Se revisó la matriz de actividades/acciones/programadas en dicha provincia. La sesión de la mesa será este 18 de agosto de 2021 en Lima, modalidad presencial.</p> <p>El 18.08.2021 se desarrolló una reunión semipresencial convocada por la Secretaría de Descentralización de la PCM con el fin de continuar con la Mesa Técnica. MVCS expuso el sistema de ingreso a los proyectos, requisitos, así como procedimientos y próximas coordinaciones bilaterales entre el sector con cada municipalidad. COFOPRI sobre el tema de saneamiento de terrenos en la provincia. MIDAGRI lo relacionado a los proyectos que figuran en la matriz coordinada entre PCM y los gobiernos locales. La próxima reunión se realizaría en la provincia de Grau (sin fecha definida).</p>
23	AYACUCHO: MESAS TEMÁTICAS DE AYACUCHO SUR Y EL EJECUTIVO	Tratamiento	<p>El 27.08.2021 se desarrolló una reunión interna de coordinación entre OGASA, OEFA y SENACE para dar respuesta al memorial remitido por las autoridades de Ayacucho Sur al premier. Entre los puntos hacen referencia a la certificación ambiental de la UM Inmaculada, Apumayo, Pallancata y Breapampa.</p> <p>Cabe señalar que el 15.07.2021 en a la ciudad de Puquio en reunión de la mesa de diálogo el MIDAGRI, MINAM y MINEM, informaron sobre las visitas a las UM. El MINAM informó sobre la visita in situ del 27 de abril 2021 al entorno de la UM Apumayo y las respuestas a los requerimientos realizados por los actores de la zona. Luego del cuestionamiento al programa y el “no avance de la mesa”, y luego exposición por parte del MIDAGRI del alcance del DS 014-2021-MIDAGRI que aprueba el Marco Metodológico de los Criterios Técnicos para la Identificación Delimitación y Zonificación de Cabeceras de Cuenca, después del cuarto de intermedio, las autoridades y representantes de la sociedad civil, decidieron retirarse y no volver a ninguna reunión hasta que el cierre de las cuatro (4) unidades mineras se concrete.</p> <p>El 15 de agosto, las autoridades y representantes de la sociedad civil, dirigieron un memorial al Presidente de la República señalando el “Cumplimiento de Agenda de la Mesa de Diálogo con la PCM para la Protección, Conservación e Intangibilidad de las Cabeceras de Cuenca y Contra la Contaminación Minera en el Sur de Ayacucho y Norte de Arequipa” (demandan que se tomen acciones).</p>
24	PUNO: CM LAGO TITICACA	Tratamiento	El 03.08.2021 se desarrolló la XVIII reunión de trabajo específico sobre el proceso de saneamiento físico legal de la PTAR Titicaca (Puno) en relación a la ejecución del componente 2 del proyecto “Sistema de Tratamiento de las Aguas Residuales de la Cuenca del Lago Titicaca” - PTAR Titicaca en la que se informó que el proceso de saneamiento físico legal de los terrenos alcanzó el 100 por ciento a favor del Ministerio

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
			<p>de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>El 17.08.2021 dirigentes de la cuenca del río Ramis, se reunieron en el distrito de Progreso, provincia de Azángaro, acordando una tregua de un mes para que el gobierno atienda sus demandas, entre ellos proyectos de remediación por la contaminación de sus ríos, otros. En forma paralela a la reunión mencionada, el gobernador de Puno, Agustín Luque, se reunió con los alcaldes provinciales de la cuenca del Ramis, dicha a autoridad asumió compromiso a corto y mediano plazo.</p>
25	PUNO: MESA DE TRABAJO LLALLIMAYO	Tratamiento	<p>El 09.08.2021 se desarrolló una reunión virtual de coordinación convocado por SGSD-PCM sobre la declaratoria de emergencia por contaminación hídrica de la cuenca Llallimayo (Puno) en el que participaron el GORE Puno, sectores del Ejecutivo y alcaldes de Cupi y Llalli (Puno). La sesión fue suspendida por falta de quórum y se acuerda una reunión presencial el 19 de agosto en Ayaviri. Gore reitera voluntad de las municipalidades para el trabajar.</p> <p>El 11.08.2021 los alcaldes de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar, se reunieron con el presidente del Consejo de Ministros (PCM), Guido Bellido y el Viceministro de Gobernanza Territorial, Braulio Grajeda, para abordar el tema de remediación de la cuenca Llallimayo a través del plan de acción. En la reunión el premier se comprometió a arribará a la provincia de Melgar, para instalar la mesa de trabajo.</p> <p>El 11 y 12 de agosto de 2021, los alcaldes de los distritos de la cuenca Llallimayo, se reunieron con los cinco congresistas de la bancada por Puno y con el Presidente del Consejo de Ministros, donde exigieron remediación de la cuenca, agua de calidad, tamizaje y cierre definitivo de la minera Aruntani S.A.C. También sostuvieron reuniones con representantes del Poder Ejecutivo en las instalaciones del MINEM, en la que acordaron plantear acciones concretas. La siguiente reunión con el equipo técnico será el 17 de agosto de 2021.</p> <p>El 12.08.2021 se desarrolló una reunión presencial con las autoridades y representantes de la cuenca del río Llallimayo con el objetivo de implementar acciones inmediatas del Ejecutivo.</p> <p>El 17.08.2021 se desarrolló una reunión de coordinación convocada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para abordar la declaratoria de emergencia en el ámbito de la subcuenca del río Llallimayo. OGASA se comprometió a remitir al Gobierno Regional de Puno y al INDECI toda la información recabada en el contexto de la Mesa de trabajo Llallimayo. Por la tarde, se sostuvo una reunión virtual convocada por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (PCM), sectores del Ejecutivo, autoridades y dirigentes sociales para abordar la solución de la problemática socio ambiental de la cuenca Llallimayo (Puno).</p> <p>El 24.08.2021 se desarrolló la segunda reunión virtual sobre solicitud de declaratoria de emergencia cuenca Llallimayo (Puno). GORE Puno informó que las coordinaciones con la población y alcaldes acordaron pedir asistencia técnica sobre los alcances de una declaratoria de emergencia por peligro inminente y una Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA). MINAM se comprometió en brindar un taller de asistencia técnica sobre los alcances de una DEA, la misma que se realizó el 25 de agosto. Se programa próxima reunión para el 07.09. 2021.</p>

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
26	PUNO: MESA DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE OCUVIRI Y VILAVILA	Seguimiento	En el mes de agosto no se registran nuevos acontecimientos. A través del Oficio Múltiple Nro. 048-2021-MINEM/OGGS, del 16 de junio de 2021, el MINEM comunicó a los alcaldes de los distritos de Ocuvirí y Vilavila la reprogramación de la reunión del Comité de Seguimiento de la mesa de desarrollo para la segunda semana de julio de 2021.
27	PUNO: PROBLEMÁTICA DE RESIDUOS SÓLIDOS DE JULIACA	Seguimiento	En el mes de agosto no se registran nuevos acontecimientos. Cabe señalar que el 07.06.2021 a efectos de promover la gestión integral de residuos sólidos en la provincia de San Román, se desarrolló una reunión informativa y de coordinación entre representantes de la UE N° 003 y la Municipalidad Provincial de San Román, en la cual también participaron el viceministro de Gestión Ambiental y la congresista Yessica Apaza. En dicha reunión se abordaron tanto el estado del proyecto integral de residuos sólidos (terreno donde se construirá el relleno sanitario), como la recuperación del botadero ubicado en el sector de Chilla (renovación del convenio).
28	PUNO: MESA DE DIÁLOGO DE "ARTICULACIÓN DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL PARA LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CUENCA DEL RÍO COATA, A FAVOR DE LOS DISTRITOS DE CAPACHICA, COATA, HUATA Y CARACOTO, EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO".	Tratamiento	<p>El 03.08.2021 el presidente del Frente de Defensa Unificado en Contra de la contaminación de la cuenca Coata, Félix Suasaca Suasaca, a través de medios de comunicación informó que, en reunión con los dirigentes, acordaron realizar el Congreso Binacional de la Cuenca Coata, previsto para el 16 de septiembre e invitar al presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, con el propósito de socializar las políticas ambientales a nivel nacional.</p> <p>El 10.08.2021 un grupo de dirigentes de los distritos de Coata, Huata, Capachica, Caracoto y Paucarcolla, y también de Chilla, visitaron el río Torococha de Juliaca para constatar si el alcalde de San Román cumple sus promesas de descontaminar este afluente.</p> <p>El 12.08.2021, el director ejecutivo del PEBLT, informó que 38 técnicos, dirigirán el proyecto de mejoramiento de la cadena productiva de vacunos, que beneficiará a más de 6000 pobladores de los distritos afectados por la contaminación de la cuenca Coata, con una inversión de 26 millones de soles y con un periodo de ejecución de cuatro años, el objetivo del proyecto es mejorar la calidad genética del ganado vacuno, así como la calidad de la leche y articular con el mercado para mejorar la economía de los productores. Por otro lado, en el marco de dichos anuncios, se informó que se viene avanzando con Agroideas el proyecto de reconversión productiva que comprende la construcción de mini establos y mejoramiento de pastos cultivados, con una inversión de 18 millones de soles.</p> <p>El 17.08.2021 el presidente del Frente de Defensa Unificado Contra la Contaminación de la Cuenca Coata, informó que convocaron a diferentes autoridades como el gobernador regional de Puno, alcaldes de Puno y Juliaca, representante de SEDA Juliaca, ANA, OEFA, Contraloría, Fiscalía en Materia Ambiental, DIRESA, entre otros, para verificar la situación en la que se encuentra la bocatoma del río Coata. Detalló que dicha actividad se llevará a cabo el 21 de agosto, nuevamente, el dirigente mencionó sobre el primer congreso binacional de la cuenca del río Coata y lago Titicaca, del 16.09.2021.</p> <p>En este sentido, a fin de concertar y elaborar un Plan de Acción Integral conducente a desarrollar labores de articulación orientadas a atender la problemática de la cuenca del río Coata, se ha elaborado una propuesta consensuada a nivel de sectores, que incluye intervenciones en saneamiento, manejo de excretas y en particular MINAM tiene acciones de priorización para el manejo de residuos sólidos,</p>

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
			educación y difusión de información ambiental y la asistencia técnica en la formulación de un proyecto de recuperación ambiental; el cual, el 24 de agosto, ha sido remitido a los gobiernos locales y representantes de la sociedad civil a fin de recoger sus aportes correspondientes.
29	AREQUIPA: PROBLEMÁTICA CUENCA RÍO TAMBO	Tratamiento	Cabe señalar que la reunión virtual multisectorial de coordinación y seguimiento convocada en el marco de los decretos supremos N.° 106-2021-PCM y N.° 113-2021-PCM, programada inicialmente para el día 2 de julio, se reprogramó para el lunes 5 de julio. En dicho contexto todos los sectores expondrán sus avances de las acciones realizadas incluidas en la respectiva matriz ejecutiva de seguimiento a las declaratorias de estados de emergencia.
30	AREQUIPA: PROBLEMÁTICA ISLAY (DS-113-2021-PCM)	Tratamiento	<p>El 02.08.2021 el Alcalde Provincial de Islay, Edgar Rivera Cervera solicitó al presidente Pedro Castillo Terrones considerar de urgente necesidad dar solución a la contaminación del recurso hídrico en el valle de Tambo, disponiendo acciones para el inmediato cierre de la unidad minera Florencia Tucari de la empresa Aruntani SAC. A través del documento (N°346-2021-MPI/A) el dio cuenta de la necesidad de dar solución a esta álgida problemática que muchos años.</p> <p>El 05.08.2021 se publica el Decreto Supremo Nro. 147-2021-PCM, y se prorrogó el estado de emergencia en los distritos de Mejía, Mollendo e Islay (la DE inicial fue mediante el DS Nro. 113-2021-PCM) por peligro inminente ante contaminación hídrica, por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 10 de agosto de 2021, con la finalidad de continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan.</p>
31	MOQUEGUA: CONTAMINACIÓN RÍO CORALAUQUE	Tratamiento	<p>El 17.08.2021 La Fiscalía Especializada en Prevención del Delito de Mariscal Nieto (con competencia en materia ambiental) formalizó denuncia penal por el delito de contaminación a dos directivos (ex jefe de planta y ex jefe de medioambiente) de la empresa Aruntani SAC, solicitando una pena efectiva de cinco años y dos meses de prisión. Dicha denuncia de la fiscalía se basa en los resultados de los monitoreos realizados por el OEFA en 2016 y 2017, que advierten dos infracciones ambientales: la empresa minera no implementó el sistema de tratamiento de agua ácida-wetland, conforme a lo establecido en su instrumento de gestión ambiental, y excedió los LMP en sus efluentes; las muestras recolectadas por el personal del OEFA evidenciaban niveles elevados de metales pesados, como arsénico, cobre, hierro y zinc. Además de un nivel ácido de Ph. La Fiscalía del Medio Ambiente ha señalado en su acusación que Aruntani produjo una afectación directa a la calidad ambiental de los ríos Margaritani, en la quebrada Apostolini, río Queulljahuire y río Titire y, posteriormente, llega a incidir en la calidad ambiental de los ríos Coralauque y Tambo.</p> <p>Durante el período comprendido entre los días 12 y 17 de agosto el OEFA realizó una supervisión de la unidad minera Florencia Tucari (Aruntani SAC), acción comprometida para el tercer trimestre del presente año. Para el desarrollo de dicha supervisión, los supervisores del OEFA ingresaron a dicha unidad minera el 05 de agosto a efectos de cumplir la cuarentena de siete días, y se ha elaborado el reporte público de supervisión.</p>

N°	Grupo de Trabajo	Línea de acción	Situación actual
32	MOQUEGUA: COMITÉ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA MESA DE DIÁLOGO DE MOQUEGUA – ANGLO AMERICAN QUELLAVECO	Tratamiento	<p>El 05.08.2021 en el contexto de una reunión presencial del Subcomité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales, se concluyó de realizar los aportes respecto de los términos de referencia para la contratación del nuevo asesor técnico de dicho subcomité, acordándose que la versión final de los mismos se aprobará el próximo 10 de agosto en el contexto de una reunión virtual.</p> <p>El 12.08.2021 en el contexto de una reunión presencial del Subcomité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales, se aprobó por unanimidad los resultados de los monitoreos biológico y de calidad ambiental correspondientes al Monitoreo Ambiental Participativo (campaña 9, temporada húmeda) presentados por Asilorza S.A.C. Del mismo modo, se revisaron y aprobaron los términos de referencia para la contratación del nuevo asesor técnico del subcomité.</p> <p>El 17.08.2021 en el ámbito del Subcomité de Monitoreo de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo se desarrolló el taller “Preparación de vocero MAP Quellaveco” con el objetivo de preparar a los integrantes de dicho subcomité para la difusión de los resultados del Monitoreo Ambiental Participativo (campaña 9, temporada húmeda).</p>
33	MOQUEGUA: GRUPO DE TRABAJO TUMILACA	Tratamiento	<p>El 10.08.2021 el presidente de la Comisión de Riego de Tumulaca declaró que han remitido una solicitud al Ministerio de Energía y Minas a efectos que se reanuden las visitas técnicas al proyecto Quellaveco ubicado en la cabecera del río Asana, acreditando para tales efectos a quince personas de la sociedad civil. Declaró adicionalmente que han solicitado la ampliación del grupo de trabajo por 120 días; la conclusión del proceso de georreferenciación ambiental, hídrica y de modelamiento; y, retomar el monitoreo en la planta de la unidad minera y su perímetro a efectos de determinar los impactos ambientales de las actividades extractivas.</p> <p>El 17.08.2021 en declaraciones a los medios Maribel Cuayla de la Unidad de Saneamiento Básico de la Gerencia Regional de Salud (Geresa) manifestó que los resultados del informe que se emite anualmente sobre la calidad del agua de consumo humano precisan que las aguas de Tumulaca no cumplen con los límites permisibles para turbidez, aluminio y hierro, descartando así, la presencia de arsénico en las aguas de la zona. Indicó además que es necesario identificar la verdadera fuente contaminante de las personas que tienen arsénico en el organismo.</p>
34	TACNA: MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR INTEGRALMENTE LA PROBLEMÁTICA HÍDRICA DE LA PROVINCIA DE CANDARAVE	Tratamiento	<p>En el mes de agosto no se registran nuevos acontecimientos Cabe señalar que el 19.07.2021 en el contexto de una reunión entre representantes de la SGSD (PCM), MIDAGRI, MINEM y la Municipalidad Provincial de Candarave, se acordó que tanto la reunión formal de instalación del grupo de trabajo, como las reuniones de los tres subgrupos de trabajo se realizarán durante la próxima gestión del Poder Ejecutivo, siendo un tema que se priorizará en el contexto de la transferencia.</p>

Fuente: OGASA-MINAM (agosto de 2021).